



Número de publicación: 1 187 315

21) Número de solicitud: 201631532

51 Int. CI.:

F41C 23/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

28.12.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

11.07.2017

71 Solicitantes:

CORTES CONTRERAS, Pedro (100.0%) C/ DOCTOR ROMAGOSA 1, DESPACHO K 46002 VALENCIA ES

(72) Inventor/es:

CORTES CONTRERAS, Pedro

(74) Agente/Representante:

LOPEZ-PRATS LUCEA, Fernando

(54) Título: CULATIN ACCESORIO PARA SUBFUSILES Y FUSILES DE ASALTO

CULATIN ACCESORIO PARA SUBFUSILES Y FUSILES DE ASALTO

Objeto de la invención

El objeto de la presente memoria es un culatín accesorio para subfusiles y fusiles de asalto, de tal forma que haga compatible el uso de dicho tipo de armas con las pantallas balísticas que emplean los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, y que se configura como un culatín accesorio y extensible que aprovecha las configuraciones del mango o pistolete hueco de la mayoría de subfusiles del mercado actual.

10

15

Antecedentes de la invención

En la actualidad, los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, emplean para su mayor seguridad unas pantallas balísticas en la zona de sus ojos, cara y cuello, que si bien permiten dotarles de mayor seguridad para el desempeño de su actividad, dificulta enormemente el uso de subfusiles y fusiles de asalto, dada la dificultad que presenta la estructura de las mismas y la disposición de sus elementos de puntería.

20

Así, un policía, tendrá que colocarse el subfusil apoyado en la zona del hombro, pero no podrá emplear los elementos de puntería dado que la pantalla balística chocará contra el propio subfusil con su culata original por lo que el policía o similar usuario, tendrá dos opciones principalmente, o bien, levantar la pantalla con lo que el riesgo para su persona de sufrir lesiones aumenta ostensiblemente en zonas potencialmente letales; o bien, disparar sin el empleo de los elementos de puntería, realizando un disparo ineficaz de consecuencias imprevisibles.

25

Esto inevitablemente supone que, hasta ahora, dichas pantallas balísticas se empleen junto con armas cortas, lo que en caso de actos de gran envergadura, implica que los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado se vean en desventaja frente a sus oponentes.

30

35

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir una segunda zona de apoyo para subfusiles y fusiles de asalto, que permitan compatibilizar su uso con las pantallas balísticas que emplean los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.

ES 1 187 315 U

Para ello, el culatín accesorio para subfusiles y fusiles de asalto, objeto del presente modelo de utilidad, comprende un primer cuerpo con forma idéntica al mango o pistolete hueco del subfusil, que se encuentra unido a un segundo cuerpo regulable en su extensión, que se aloja en la parte superior del culatín o tercer cuerpo.

5

Gracias a su diseño, el culatín aquí presentado, aprovechará las configuraciones de pistolete hueco presentes en la mayoría de subfusiles del mercado actual, para de un modo rápido y sencillo, dotar de un apoyo en un área más baja que la culata original del subfusil, proporcionando una compatibilidad con todas las pantallas balísticas del estado de la técnica, lo que le convierten en una herramienta de gran utilidad.

10

El modo de acople rápido que incorpora el culatín aquí presentado, le dota de una gran empleabilidad, ya que permite a sus usuarios realizar un montaje en cuestión de poco tiempo, hecho de vital importancia cuando se trata de actos de gran magnitud, como por ejemplo, un acto terrorista.

15

El culatín por tanto se configurará como un elemento accesorio, por lo que no será preciso ninguna modificación en el arma que vaya a alojarlo, aumentando así la compatibilidad de dicho objeto con prácticamente la totalidad de los subfusiles y fusiles de asalto presentes en el estado de la técnica.

20

25

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

30 Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

35

ES 1 187 315 U

- FIG 1. Muestra una vista del culatín accesorio para subfusiles y fusiles de asalto, objeto del presente modelo de utilidad.
- FIG 2. Muestra una vista de un subfusil con el culatín incorporado, en su posición más recogida.
- 5 FIG 3. Muestra una vista del subfusil con el culatín incorporado, en su posición extendida.

Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el culatín accesorio para subfusiles y fusiles de asalto, está caracterizado porque comprende un primer cuerpo (1) con forma idéntica al mango o pistolete hueco (4) del subfusil (5), que se encaja en el interior del citado pistolete (4), quedando así fijado.

Este primer cuerpo (1) se encuentra unido a un segundo cuerpo (2) regulable en su extensión, modificando sus dimensiones de acuerdo con las necesidades del usuario, y que se aloja en la parte superior (3a) del culatín o tercer cuerpo (3), que es el que se encontrará en contacto con el usuario.

La superficie del culatín (3) será suficiente como para permitir un área de contacto suficiente en el cuerpo del usuario del subfusil o similar.

El culatín (3) incorporará un botón o similar (3b) que liberará la presión sobre el segundo cuerpo (2) permitiendo su movimiento extensible y posteriormente su fijación una vez que no se aplique presión sobre el citado botón (3b).

25

15

En su parte inferior, el culatín (3) incorporará un enganche (3c) para una correa o similar, que permita transportar el subfusil (5) de una manera más cómoda.

ES 1 187 315 U

REIVINDICACIONES

1.- Culatín accesorio para subfusiles y fusiles de asalto que está **caracterizado porque** comprende un primer cuerpo (1) con forma idéntica al mango o pistolete hueco (4) del subfusil (5), que se encaja en el interior del citado pistolete (4), quedando así fijado; y porque dicho cuerpo (1) se encuentra unido a un segundo cuerpo (2) regulable en su extensión, que se aloja en la parte superior (3a) del culatín o tercer cuerpo (3).

5

- 2.- Culatín de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el culatín (3) incorpora un botón o similar (3b) que libera la presión sobre el segundo cuerpo (2) permitiendo su movimiento extensible y posteriormente su fijación una vez que no se aplique presión sobre el citado botón (3b).
- 3.- Culatín de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 2 en donde el culatín (3) incorpora un enganche (3c) para una correa o similar.





